



# Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo

Distr. general  
15 de agosto de 2022  
Español  
Original: inglés

---

**Junta de Comercio y Desarrollo**  
**Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo**  
**Reunión de expertos sobre la revisión de las estrategias de desarrollo**  
**para los pequeños Estados insulares en desarrollo**  
**en el panorama competitivo pospandémico**  
Ginebra, 24 de octubre de 2022  
Tema 2 del programa provisional  
**Aprobación del programa y organización de los trabajos**

## Programa provisional y anotaciones

### I. Programa provisional

1. Elección de la Mesa.
2. Aprobación del programa y organización de los trabajos.
3. Revisión de las estrategias de desarrollo para los pequeños Estados insulares en desarrollo en el panorama competitivo pospandémico.
4. Aprobación del informe de la reunión.

### II. Anotaciones al programa provisional

#### Tema 1 Elección de la Mesa

1. Se recomienda que la reunión de expertos elija un Presidente y un Vicepresidente-Relator.

#### Tema 2 Aprobación del programa y organización de los trabajos

2. El programa provisional de la reunión figura en el capítulo I del presente documento. El tema de la reunión de expertos fue aprobado por la Junta de Comercio y Desarrollo mediante un procedimiento de aprobación tácita que concluyó el 28 de febrero de 2022 (véase TD/B/69/4, anexo VI). El programa detallado se publicará en el sitio web de la UNCTAD con suficiente antelación a la reunión.

#### *Documentación*

TD/B/C.II/EM.6/1 Programa provisional y anotaciones



### **Tema 3**

## **Revisión de las estrategias de desarrollo para los pequeños Estados insulares en desarrollo en el panorama competitivo pospandémico**

3. La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) constituye una crisis sanitaria y económica mundial. En un principio se consideró una crisis aguda, de la que los países podrían recuperarse para volver a una situación prepandémica “normal”, pero la persistencia del virus y de sus variantes, así como las medidas sanitarias para combatirlos pusieron crecientemente de manifiesto que la pandemia transformará la economía mundial de manera permanente.

4. Por ejemplo, a mediados de 2022, unos 18 meses después de estar disponibles las vacunas contra la COVID-19, las constantes interrupciones de la producción y el transporte desorganizaron las cadenas de suministro. Los analistas predijeron que en muchas industrias, como la automotora, la alimentaria, la textil y la turística, no se resolverían los problemas de las cadenas de suministro hasta 2023, como mínimo. Por el momento, las empresas se activan para reorganizar sus cadenas de suministro y reducir los riesgos de estas, limitando su complejidad, relocalizando las actividades productivas esenciales y acelerando la adopción de la automatización y otras tecnologías de frontera. Es probable que esos cambios perduren en la era pos-COVID, modificando para siempre la manera en que las empresas y los países compiten por las oportunidades que ofrecen las cadenas mundiales de valor y, por extensión, también las estrategias de desarrollo a disposición de los países.

5. Los cambios de la estructura económica global provocados por la pandemia representan una amenaza mucho mayor para los países en desarrollo escasamente integrados en las cadenas globales de valor, con tasas bajas de adopción de las tecnologías, como los pequeños Estados insulares en desarrollo.

6. Entre las economías más vulnerables a las perturbaciones externas, los pequeños Estados insulares en desarrollo han sufrido en 2020 una contracción media del producto interno bruto (PIB) del 7,8 %, más acusada que la media mundial (del 4,4 %) y la de los países menos adelantados (2,3 %). Como consecuencia de la pandemia, se cerraron muchas empresas de los sectores industrial y turístico, y decenas de miles de trabajadores volvieron a sus pueblos para subsistir gracias a la agricultura y el empleo informal.

7. La reapertura de las empresas y las fronteras y la reactivación de la demanda internacional pueden hacer necesario revisar las estrategias de desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo anteriores a la pandemia, con el fin de adaptarlas a los cambios en el panorama competitivo. La alteración duradera de las cadenas de suministro representa un riesgo importante para el funcionamiento de sus economías, que dependen de las importaciones de alimentos, energía y productos intermedios. Incluso ya antes de la pandemia, la mayoría de los pequeños Estados insulares en desarrollo pugnaban por competir en los sectores de producción con mayor valor añadido, particularmente los basados en la exportación de mercancías físicas, debido a su capacidad productiva limitada, su pequeño tamaño, su escasa base de recursos y su aislamiento geográfico. Así pues, los pequeños Estados insulares en desarrollo están poco integrados en las cadenas de valor mundiales y dependen de la ayuda externa y de los préstamos para financiar la inversión y el gasto públicos.

8. A comienzos de 2022, la guerra de Ucrania ha agravado la crisis que afrontan los pequeños Estados insulares en desarrollo. La Federación de Rusia es uno de los principales exportadores de energía y tanto ella como Ucrania son grandes exportadores de trigo. Aunque muy pocos pequeños Estados insulares en desarrollo importan directamente de esos dos países, la guerra ha hecho que se dispararan los precios internacionales de la energía y los alimentos básicos. Después de la contracción de la producción y los medios de subsistencia causada por la pandemia, los pequeños Estados insulares en desarrollo se enfrentan ahora al aumento de los precios de las importaciones de energía y alimentos de las que dependen, lo que agrava los riesgos socioeconómicos, como la pobreza, la desigualdad y la inseguridad alimentaria.

9. Esas crisis en cadena ponen de relieve la necesidad de que los pequeños Estados insulares en desarrollo aumenten su resiliencia a las perturbaciones externas. Ello se traduce en un creciente interés de los pequeños Estados insulares en desarrollo por reducir su dependencia económica del exterior, salvando las limitaciones estructurales a la transformación económica de esos países.

10. El principal objetivo de esta reunión es arrojar luz, en beneficio tanto de los responsables políticos como de los asociados para el desarrollo de los pequeños Estados insulares en desarrollo, sobre la dimensión estratégica de la política pública que subyace a la búsqueda de una reducción de la exposición desestabilizadora al exterior, es decir, cómo inducir una especialización económica más inteligente para reducir la dependencia económica externa.

11. Un elemento fundamental para reducir la dependencia del exterior es la creación de capacidades productivas que permitan a los pequeños Estados insulares en desarrollo aumentar su productividad y su producción interna general, con los fines siguientes: a) reducir la dependencia global de la economía con respecto de las importaciones, particularmente de productos esenciales como alimentos básicos y energía; y b) aumentar el volumen, la diversidad y el valor añadido de las exportaciones, generando divisas para cubrir las necesidades de importación ineludibles y preservar el nivel de vida de la población isleña.

12. En este contexto y de conformidad con el mandato renovado en el Pacto de Bridgetown (TD/541/Add.2) de prestar asistencia a los pequeños Estados insulares en desarrollo para “paliar sus vulnerabilidades específicas, desarrollar la resiliencia, promover la transformación estructural de su economía y fomentar las capacidades productivas”, la UNCTAD celebrará una reunión de expertos sobre la revisión de las estrategias de desarrollo para los pequeños Estados insulares en desarrollo en el panorama competitivo pospandémico.

13. Los principales temas de debate de la reunión son los siguientes:

a) ¿Cómo pueden los pequeños Estados insulares en desarrollo diseñar sus estrategias de desarrollo para fomentar vías de desarrollo sostenible e inclusivo?

b) ¿Qué transformaciones necesitan llevar a cabo los pequeños Estados insulares en desarrollo después de la pandemia para aumentar la resistencia a las crisis?

c) ¿Cuáles son las experiencias de los pequeños Estados insulares en desarrollo en materia de aumento de la resiliencia a las crisis y qué enseñanzas pueden extraerse para la recuperación después de la COVID-19?

14. Para facilitar los debates, la secretaría de la UNCTAD ha preparado una nota de antecedentes, que figura en el documento TD/B/C.II/EM.5/2. Además, se alienta a los expertos a que preparen monografías sobre los temas de debate. Esos documentos se distribuirán en la reunión en el formato y el idioma en que se reciban.

#### *Documentación*

TD/B/C.II/EM.6/2      Revisión de las estrategias de desarrollo para los pequeños Estados insulares en desarrollo en el panorama competitivo pospandémico

## **Tema 4**

### **Aprobación del informe de la reunión**

15. El informe de la reunión de expertos se presentará a la Comisión de la Inversión, la Empresa y el Desarrollo en su 13<sup>er</sup> período de sesiones en 2022. La reunión de expertos podrá autorizar al Relator a que, bajo la autoridad del Presidente, prepare el informe final una vez concluida la reunión.